

Título de la tesis doctoral

Datos del solicitante

Nombre	<input type="text"/>		
Apellido 1	<input type="text"/>	Tipo documento	<input type="text"/>
Apellido 2	<input type="text"/>	Núm. documento	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>	Teléfono de contacto	<input type="text"/>
		Puede identificar otro teléfono	<input type="text"/>

Datos del representante (en caso de representación)

Nombre	<input type="text"/>		
Apellido 1	<input type="text"/>	Tipo de documento	<input type="text"/>
Apellido 2	<input type="text"/>	Núm. de documento	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>	Teléfono de contacto	<input type="text"/>

Datos a efectos de notificaciones y otros avisos

Correo electrónico:

La resolución por la que se conceda el premio será publicada en el Boletín Oficial de Aragón, y se enviará comunicación a la dirección de correo electrónico consignada en este apartado.

Si fuese necesario realizar notificaciones, indique su preferencia:

- Notificación por medios electrónicos.
- Notificación en papel. En este caso, identifique una dirección postal completa:

Declara responsablemente

- Que conoce y acepta las bases reguladoras de la convocatoria y que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud.
- Que la tesis doctoral no ha sido premiada con anterioridad.
- Que la tesis doctoral ha sido leída en el plazo señalado en la convocatoria y calificada por unanimidad con sobresaliente *cum laude*.
- Que cumple con los requisitos para obtener la condición de beneficiario previstos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- Que no ha sido sancionada/o, mediante sanción firme, por la autoridad laboral competente por infracciones graves o muy graves.
- Que cumple con los requisitos exigidos en la legislación medioambiental, en relación con el tratamiento de residuos que, en su caso, produzca.
- Que cumple con los requisitos exigidos en la legislación en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Que cumple con los requisitos exigidos en la legislación de transparencia, de memoria democrática, de derechos de las personas LGTBI, y de derechos y garantías de las personas con discapacidad y empleo inclusivo.

Solicita

Participar en la convocatoria del Premio del Consejo Económico y Social a tesis doctorales.

Documentación aportada

- Tesis doctoral, en formato digital.
- Síntesis descriptiva de la tesis doctoral en formato digital.
- Si actúa un representante, documentación acreditativa de la representación, según lo previsto en la Ley 39/2015.

Compromiso de aportar documentación

La presentación de esta solicitud conlleva el compromiso de aportar, en el caso de resultar premiado, la siguiente documentación:

— Documento expedido por la universidad en que conste título, autor, fecha de lectura, calificación y menciones de la tesis doctoral.

Consulta de datos por la Administración

DERECHO DE OPOSICIÓN (artículo 28.2 de la Ley 39/2015)

La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón realizará las consultas necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados.

En particular consultará:

— Datos de estar al corriente de las obligaciones con la Hacienda de la CA de Aragón.

— Datos de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social (TGSS).

Los titulares de los datos de carácter personal podrán ejercer su derecho de oposición conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho, disponible en <https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion>

AUTORIZACIONES

Para la consulta de los datos tributarios, la Administración necesita el consentimiento expreso:

Autorizo la consulta de datos tributarios de estar al Corriente de las Obligaciones Tributarias de la AEAT para percibir Ayudas y Subvenciones.

En caso de ejercicio de su derecho de oposición motivada o de no autorizar la consulta de datos tributarios, deberá aportar los documentos que se indican en el apartado sexto de la Resolución de la convocatoria.

Firma

En a de de

Información básica sobre protección de datos personales

Firma

Responsable	Consejo Económico y Social de Aragón.
Finalidad	Sus datos personales son recogidos para aplicar el procedimiento para la concesión del premio del CESA a tesis doctorales.
Destinatarios	No se comunicarán a terceros, salvo obligación legal.
Derechos	Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad, limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.
Legitimación	El “cumplimiento de una obligación legal” y el “cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos”.
Más información	En el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/220